

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 198-2019-DFIEE.- Bellavista, 04 de setiembre de 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 2627-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaria Académica el 03 de setiembre de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 103-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 02 de setiembre de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en su Art. 22° señala que ningún profesor participa nuevamente como miembro del jurado evaluador ni como docente responsable del dictado de asignaturas, como mínimo en los exámenes de los dos siguientes ciclos de actualización programados. Asimismo, en su Art. 73° indica que la comisión de grados y títulos remite al decano y supervisor de la facultad la propuesta de jurado, conformada por tres profesores ordinarios o contratados a TC o DE de la universidad, por cada asignatura.

Que, la Directiva N° 003-2014-R "Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, en la Universidad Nacional del Callao", aprobada con Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero del 2014, en sus numerales 30° y 34° son concordantes con lo normado en los artículos citados anteriormente.

Que, con **Proveído N° 2627-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, remitido a la Secretaria Académica el 03 de setiembre de 2019, en el que se adjunta el **Oficio N° 103-2019-CGT de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE**, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 02 de setiembre de 2019, en el que se remite las propuestas de ternas de docentes para designar el Jurado Evaluador del **XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, indicando que todos los docentes propuestos cuentan con la respectiva constancia de habilidad profesional.

Que, habiéndose citado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día 04 de setiembre de 2019, teniendo como único punto de agenda "**Sorteo de miembros para elección del Jurado Evaluador del XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica - CAPIELN**" y no contando con el Quórum reglamentario para llevarse a cabo la mencionada sesión, se debe realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador de acuerdo a la Directiva respectiva.

Que, según la terna propuesta por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, para las **Asignaturas Complementarias** de **Sistemas de Comunicaciones Inalámbricas**, salieron sorteados el MSc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles (Titular) y el Mg. Ing. Martin Mitchell Gamarra Suchero (Suplente); **Mandos Electroneumáticos e Hidráulicos Controlados por Microcontroladores**, salieron sorteados el MSc. Julio César Borjas Castañeda (Titular) y el Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño (Suplente). Asimismo, para las **Asignaturas Básicas** de **Ingeniería de Control** salieron sorteados el MSc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Titular) y el M.Sc. Ing. Darío Utrilla Salazar (Suplente); **Redes de Telecomunicaciones** salieron sorteados Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza (Titular) y el Ing. Luis Leoncio Figueroa Santos (Suplente); Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 13:00 horas.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 189.3° y 189.22° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del **XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica**, que estará conformado por los siguientes docentes:

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

SISTEMAS DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS

MSc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES	TITULAR
Mg. Ing. MARTIN MITCHELL GAMARRA SUCHERO	SUPLENTE

MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES

MSc. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA	TITULAR
Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO	SUPLENTE

ASIGNATURAS BÁSICAS

INGENIERÍA DE CONTROL

MSc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	TITULAR
M.Sc. Ing. DARÍO UTRILLA SALAZAR	SUPLENTE

REDES DE TELECOMUNICACIONES

Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	TITULAR
Ing. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS	SUPLENTE

VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

MSc. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA


2. **ESTABLECER**, que el Jurado Evaluador se instalará a las 13:00 horas del presente.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1982019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
.....
ING. LUIS ERNÉSIO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
.....
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO